

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 2.769/2021

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se

aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, de fecha 1 de julio, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2020.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), 2 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro.